



CENTRO EDUCATIVO VILLA DE ALCORCÓN

RESUMEN PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

PROYECTO EDUCATIVO (PEC)

El proyecto Educativo de Centro es un documento de carácter pedagógico elaborado por la comunidad educativa que enumera y define nuestros rasgos de identidad teniendo en cuenta las características sociales y culturales del contexto escolar.

El objetivo de este Proyecto Educativo es responder a las necesidades educativas de la zona, ofreciendo una educación de mayor calidad. Nuestro objetivo es crear un clima educativo aconfesional y apolítico, abierto a todo tipo de alumnos, sin discriminación alguna, en el que alcanzaremos una formación integral del alumnado, potenciando los idiomas y el uso de las nuevas tecnologías.

En él se dan respuestas a las siguientes cuestiones:

¿Dónde estamos? (Análisis del contexto),

¿Quiénes somos? (Principios de identidad),

¿Qué queremos? (Objetivos generales a conseguir) y

¿Cómo nos vamos a organizar para conseguirlo?

Estando sujeto a los preceptos legales, intenta cumplir los siguientes objetivos:

- Definir las características del entorno social y cultural del centro.
- Analizar los aspectos que influyen sobre el proceso de formación de los alumnos.
- Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de los objetivos.
- Adaptar los currículos educativos correspondientes a cada nivel.

- Definir el tratamiento transversal de las áreas.
- Concretar la atención a la diversidad.
- Planificar la acción tutorial.
- Definir el plan de convivencia.

En el **Centro Educativo Villa de Alcorcón** creemos que un modelo pedagógico que aspire a la excelencia no puede basarse únicamente en la transmisión de conocimientos competenciales. Aunque, sin duda, esta es la base de un sistema de aprendizaje cercano, cooperativo e innovador que nos ha permitido destacar en el ámbito de la enseñanza; nuestra vocación de centro inclusivo nos lleva a concebir el colegio como un espacio donde se forma y se orienta el pensamiento de los jóvenes, quienes en breve serán piezas clave de la sociedad del futuro.

La prioridad de todos y cada uno de los profesionales que conformamos el equipo humano del **Centro Educativo Villa de Alcorcón** es dotar a nuestros alumnos de los conocimientos, habilidades y competencias que les permitan desarrollarse plenamente en el entorno en el que les toca vivir. Entendemos que la Educación en Valores no puede quedar al margen de un planteamiento cuyo fin último es acompañar a los niños y jóvenes en el proceso que les llevará a convertirse en personas autónomas, plenas y felices.

Para ello nos apoyamos en los siguientes **principios educativos**:

- La flexibilidad y adaptación para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado así como a los cambios que experimenta la sociedad (capacitación tecnológica, comunicativa en Lengua Castellana y Lengua Inglesa...).
- El logro de una enseñanza personalizada que propicie una formación integral.
- La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la li-

bertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia ayudando a superar cualquier tipo de discriminación.

- El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores y Centro.
- La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.
- El fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- Mantener actitudes solidarias, respetando otras culturas y resolviendo conflictos mediante el diálogo.
- La adaptación de la escuela a los cambios que de ella demanda una sociedad cambiante: capacitación tecnológica, comunicativa en Lengua castellana y en Lengua Inglesa...
- La gestión de la calidad optimizando todos los recursos: personales, materiales y funcionales del centro y de su entorno.
- El fomento y la promoción de la investigación, experimentación y la innovación educativa.

Por otro lado, nuestro modelo como **CENTRO EDUCATIVO LAICO** no se inclina hacia una postura agnóstica o atea. Nuestro posicionamiento nos mantiene al margen de estos debates y se centra en la transmisión de un acervo de conocimientos basados en valores cívicos y humanísticos, que buscamos mantener al margen de cualquier interpretación religiosa dirigida desde el propio centro. Nuestro sistema de trabajo, un modelo de **EDUCACIÓN LAICA**, no invade el ámbito de las creencias que entendemos como parte de la dimensión privada de la persona; manteniendo una clara separación entre los contenidos escolares y cualquier culto religioso.

Nuestro Centro, trabaja diversos programas y proyectos a lo largo del curso para poder alcanzar todos los objetivos propuestos con nuestro alumnado.

En conclusión, en el **Centro Educativo Villa de Alcorcón** hemos construido un modelo pedagógico que combina la excelencia académica con una formación integral basada

en valores cívicos y humanísticos. Nuestro enfoque laico, respetuoso con las creencias individuales y centrado en el desarrollo ético y crítico de los alumnos, nos ha permitido consolidarnos como un referente en el ámbito educativo. A lo largo de casi **60 años de experiencia en el sector de la educación**, hemos formado a generaciones de estudiantes no solo en conocimientos y habilidades, sino también en principios como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso con su entorno.

En el **Centro Educativo Villa de Alcorcón**, estamos orgullosos de nuestro legado y seguimos mirando hacia el futuro con la misma pasión y dedicación que nos ha caracterizado durante casi seis décadas. Nuestro objetivo sigue siendo claro: acompañar a cada alumno en su camino hacia la excelencia personal y académica, preparándolos para ser los líderes y ciudadanos responsables del mañana.



RESUMENES PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PRIMARIA

El **Plan de Acción Tutorial del C.E. Villa de Alcorcón (curso 2025-2026)** tiene como finalidad acompañar al alumnado en su desarrollo personal, social y académico, garantizando una atención integral e inclusiva. Promueve la coordinación entre profesorado, familias y orientación educativa, asegurando un entorno seguro y estimulante. Sus **objetivos** incluyen fomentar la convivencia, la autonomía, la igualdad y la educación emocional, además de prevenir dificultades de aprendizaje y conducta. El plan se estructura por etapas (Infantil y Primaria) con reuniones mensuales de tutores y una programación **trimestral**:

- **1.º trimestre:** acogida, adaptación y detección de necesidades.
- **2.º trimestre:** seguimiento académico, educación emocional y hábitos de estudio.
- **3.º trimestre:** evaluación final, convivencia y transición entre etapas.

Incluye líneas específicas sobre desarrollo emocional, convivencia, inclusión y orientación familiar.

La colaboración con las familias se realiza mediante reuniones, entrevistas y comunicación digital continua.

La **evaluación** se basa en informes, reuniones y encuestas, valorando el grado de cumplimiento y participación.

Finalmente, propone mejoras como reforzar la cooperación con las familias, adaptar actividades y potenciar tutorías emocionales y de convivencia.

PLAN DE FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES

El **Plan de Fomento de Hábitos Saludables del C.E. Villa de Alcorcón (curso 2025-2026)** busca inculcar desde edades tempranas estilos de vida saludables mediante la

alimentación equilibrada y la práctica regular de ejercicio físico. Se justifica por los cambios en los hábitos alimenticios y de ocio del alumnado, y pretende favorecer su desarrollo integral. Sus **objetivos** son promover la dieta mediterránea, fomentar el gusto por la actividad física, crear rutinas saludables y ofrecer experiencias de alimentación variada. La **metodología** es activa, participativa y flexible, centrada en el aprendizaje por descubrimiento, la motivación y la conexión con los intereses del alumnado. Entre las **actividades** destacan:

- “Desayuno ideal” con participación familiar.
- Adhesión al programa **Madrid Comunidad Deportiva**.
- **Jornadas con el Club de Rugby Alcorcón**.
- **Celebración del Día Mundial de la Salud (7 de abril de 2025)**.

Además, los contenidos se integran transversalmente en Ciencias Naturales y

Educación

Física.

La **evaluación** valora el grado de implantación, la implicación de docentes y familias, y el impacto en los hábitos del alumnado, usando escalas (bajo, medio, alto) e indicadores observables.

Por último, se prevé una **valoración global por aula**, con registro de fortalezas, aspectos de mejora y propuestas de ajuste para el siguiente periodo.

PLAN TIC

El **Plan TIC del C.E. Villa de Alcorcón (curso 2025-2026)** establece la integración efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo. El **coordinador TIC** se encarga de coordinar el uso pedagógico de las tecnologías, analizar necesidades, gestionar software y colaborar con la dirección. El plan incluye varias líneas de actuación:

- **Estabilidad del software**, con actualizaciones controladas tres veces al año.
- **Renovación y rotación de equipos**, evitando la obsolescencia tecnológica.
- **Integración de pizarras digitales** y formación del profesorado para su uso.

- **Mantenimiento y gestión de incidencias**, ampliando horas de soporte técnico.
- **Gestión y actualización de la web del centro** como canal de comunicación. También contempla la **formación del profesorado** en competencias digitales y el uso responsable de recursos informáticos según criterios de prioridad. En conjunto, el plan busca optimizar la infraestructura tecnológica y promover la innovación educativa mediante un uso eficaz y sostenible de las TIC.

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

El **Programa de Habilidades Sociales del CE Villa de Alcorcón (curso 2025/26)** busca potenciar las competencias sociales y emocionales del alumnado de Infantil, Primaria y Secundaria, favoreciendo la convivencia, la empatía y la comunicación positiva. Se centra en el aprendizaje vivencial mediante dinámicas, juegos y dramatizaciones en grupos reducidos. Los objetivos incluyen mejorar la expresión emocional, la asertividad, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a la diversidad. El programa se desarrolla de octubre a mayo con sesiones semanales. Las actividades se organizan en bloques temáticos (comunicación, emociones, empatía, convivencia, etc.) y se adaptan al nivel madurativo del alumnado. La evaluación es continua y abarca el progreso individual, la calidad de las sesiones y la eficacia global del programa. Incluye anexos con registros, rúbricas y propuestas detalladas de actividades prácticas.

PROGRAMA DE AULA EXTENSA Y ESPECIALIZADA

La **Programación del Aula de Apoyo Extenso y Especializado (Aula Mariposa)** del CE Villa de Alcorcón (curso 2025/26) atiende a cinco alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), buscando su **inclusión plena** y desarrollo integral. El programa promueve la **autonomía, la comunicación, las habilidades sociales, la autorregulación emocional** y el aprendizaje funcional, mediante metodologías activas y personalizadas basadas en el **método TEACCH** y apoyos visuales (pictogramas, agendas, paneles). El aula está estructurada en zonas (trabajo, juego, comunicación, calma, etc.) y cuenta con horarios flexibles según las necesidades del alumnado. Se fomenta una **estrecha coordinación** entre tutores, especialistas, familias y orientadores para planificar apoyos y adaptacio-

nes curriculares individuales. Las actividades incluyen aprendizaje estructurado, juego simbólico y salidas inclusivas. La **evaluación** es continua y analiza la eficacia de la intervención, el progreso del alumnado y la calidad de la coordinación docente y familiar, garantizando una respuesta educativa integral y coherente.

PLAN DE TRABAJO AL

La **Programación del Aula de Audición y Lenguaje (AL)** del CE Villa de Alcorcón (curso 2025/26) establece una intervención especializada para alumnado con **trastornos del lenguaje, TEA, discapacidad intelectual o TDAH**, desde Primaria hasta Secundaria. El programa busca **mejorar la comunicación oral y escrita**, la comprensión, la articulación y el uso funcional del lenguaje, así como fortalecer la autoestima y la autonomía. Se trabaja en dos aulas (C/ Madrid y C/ Nueva), equipadas con recursos visuales, manipulativos y tecnológicos. La metodología es **activa, individualizada y participativa**, basada en el aprendizaje significativo y la motivación. Se abordan las **dimensiones del lenguaje** (fonética, semántica, morfosintaxis, pragmática y prosodia) y la **lectoescritura**. Además, se fomentan competencias clave como la comunicación lingüística, la social y cívica, y el uso responsable de la tecnología. La **evaluación es continua, formativa y global**, centrada en el progreso del alumno en lenguaje, autonomía, interacción social y desarrollo personal.

PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL COMEDOR C.NUEVA

El plan organiza el patio del comedor para reducir conflictos y mejorar la convivencia. Se crean varias zonas de actividad: fútbol, baloncesto, ping-pong, zona tranquila, zona de juguetes, sesiones de baile y sesiones de ajedrez. Cada espacio cuenta con normas específicas orientadas al respeto, la seguridad, el juego ordenado y el cuidado del material.

Las actividades de baile y ajedrez se realizan semanalmente y son voluntarias para alumnado desde 3º de Primaria hasta 2º de ESO.

El plan establece también normas comunes para todos los espacios (respeto, cuidado del material y resolución pacífica de conflictos) y un sistema de seguimiento basado en incidencias, observaciones y ajustes periódicos.

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA ED. INFANTIL Y PRIMARIA

El Plan de Fomento a la Lectura del C.E. Villa de Alcorcón tiene como finalidad mejorar la competencia lectora, la expresión escrita y el hábito lector del alumnado, entendiendo la lectura como una herramienta clave para el aprendizaje y el desarrollo personal. El plan se integra en la Programación General Anual y responde a un diagnóstico inicial que detecta niveles desiguales de comprensión lectora, escaso hábito lector en algunos ciclos y una implicación familiar irregular. Entre sus objetivos destacan el desarrollo del gusto por la lectura, la mejora de la comprensión y la coordinación docente para integrar la lectura de forma transversal. Se establecen medidas como la lectura diaria, el uso sistemático de la biblioteca de aula y actividades específicas por etapas educativas. El plan fomenta la participación activa de las familias y propone actividades complementarias como la Semana del Libro y visitas a la biblioteca municipal. Tiene carácter anual y cuenta con responsables definidos, recursos materiales y digitales, y un sistema de evaluación continua mediante registros, rúbricas e indicadores de mejora, cuyos resultados se recogen en la memoria final del centro.

PLAN DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS MATEMÁTICAS

El Plan de Mejora de la Competencia Matemática del C.E. Villa de Alcorcón surge tras detectar un descenso progresivo en los resultados de matemáticas y dificultades en la resolución de tareas lógico-matemáticas básicas. El plan tiene como objetivo general reforzar la competencia matemática del alumnado y mejorar los resultados académicos del área de forma coordinada y homogénea en todo el centro. Se establecen cinco grandes líneas de actuación: mejora de la numeración, dominio de las cuatro operaciones básicas, comprensión de las magnitudes, la geometría y el tratamiento de la información, desarrollo de la resolución de problemas e integración de la robótica educativa. La metodología propuesta es activa, manipulativa y progresiva, adaptada a cada

etapa educativa y con implicación del profesorado y las familias. Se incluyen actividades sistemáticas diarias y sesiones específicas por ciclos, así como el uso de recursos digitales y materiales manipulativos. El plan contempla una evaluación continua mediante observación, registros, pruebas y rúbricas, con el fin de medir el grado de consecución de los objetivos y garantizar una mejora sostenida del aprendizaje matemático.

PLAN INCLUYO

El Plan Incluyo del C.E. Villa de Alcorcón es un documento estratégico que desarrolla el compromiso del centro con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, en consonancia con el Decreto 23/2023 de la Comunidad de Madrid. Parte del reconocimiento de la diversidad del alumnado como un valor educativo y de la necesidad de eliminar barreras para el aprendizaje y la participación. El plan analiza el contexto del centro y las características del alumnado, destacando la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje, diversidad cultural y situaciones de vulnerabilidad. Establece procedimientos para la identificación y evaluación psicopedagógica de las necesidades educativas, así como para la detección temprana de barreras. Define medidas generales, ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad, priorizando la adaptación curricular, la flexibilización metodológica, el uso de tecnologías de apoyo y la atención personalizada. Asimismo, detalla la implicación coordinada del equipo directivo, profesorado, departamento de orientación, personal de apoyo, familias y profesionales externos. Finalmente, contempla un sistema de evaluación periódica del plan, con indicadores cuantitativos y cualitativos, orientado a la mejora continua y a garantizar la plena inclusión de todo el alumnado.

PLAN TIC

El Plan TIC del C.E. Villa de Alcorcón establece las líneas de actuación para la integración efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica educativa. Define las funciones del coordinador TIC, centradas en la gestión de recursos tecnológicos, la integración curricular de las TIC y el apoyo a los equipos docentes. El plan prioriza la estabilidad del software mediante una planificación anual de instalaciones y actualizaciones, así como la renovación progresiva de los equipos para evitar la

obsolescencia tecnológica. Contempla la ampliación y mantenimiento de pizarras digitales, la mejora del sistema de gestión de incidencias y la actualización continua de la página web del centro como herramienta de comunicación. Asimismo, promueve la formación del profesorado en competencias digitales y regula el uso de los recursos informáticos mediante criterios claros de prioridad. Todo ello orientado a garantizar un uso pedagógico eficaz, sostenible y equitativo de las TIC.

PROGRAMA KIVA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

El Programa KiVa es una iniciativa de prevención e intervención frente al acoso escolar, basada en la investigación científica y desarrollada por la Universidad de Turku (Finlandia). Su objetivo principal es mejorar la convivencia escolar mediante la formación del profesorado, el desarrollo emocional del alumnado y la implicación activa de las familias. El programa se articula en tres pilares fundamentales: prevención, intervención y supervisión. La prevención se dirige a todo el alumnado, fomentando normas de grupo contrarias al acoso y el apoyo a las víctimas. La intervención establece protocolos específicos para actuar ante casos detectados, en coordinación con la normativa educativa vigente. La supervisión se realiza a través de herramientas digitales que permiten evaluar el clima escolar y el impacto del programa. KiVa se implementa como un proyecto a largo plazo, con materiales estructurados por etapas educativas, promoviendo una cultura escolar segura, respetuosa y comprometida con el bienestar del alumnado.